



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

C.P. 14970 – Registro Entidades Locales núm. 01.140.370

Calle Julio Burell, 17 – C.P. 14970 – P-1403700-F
Teléfono 957 53 40 02 – Fax 957 53 40 64

EXPTE GEX 2164/2021

Con esta fecha y, en virtud de las facultades que le confiere el Artículo 21.1 letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el Señor Alcalde-Presidente, se ha convocado **Sesión Extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno**, que se celebrará el **próximo MARTES, día 22 DE JUNIO DE 2021, a las 20:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concorra usted al acto. Si por cualquier causa no pudiera hacerlo deberá de comunicarlo a la Alcaldía con la antelación suficiente, previniéndole que a partir de esta fecha tendrán a disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día de la presente convocatoria, al objeto que pueda examinarlos antes de deliberar.

1. Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión extraordinaria.
2. EXPTE. GEX. 2176-2021 Aprobación, si procede, de la moción conjunta del grupo municipal socialista y del grupo municipal popular sobre la adhesión del municipio de Iznájar a la red estatal de municipios orgullosos

Iznájar, a la fecha en que se rubrica electrónicamente.

La Secretaria-Interventora .

Fdo.- Ana I. Anaya Galacho

Sr. Don Lope Ruiz López
Sra. Doña Isabel Lobato Padilla (PSOE-A)
Sr. Don David Padilla Torres (PSOE-A)
Sr. Don Rafael Real Puerto (PSOE-A)
Sra. Dña. Antonia Gómez Vidal (PSOE-A)
Sr. Don Francisco Megías Queralta (PSOE-A)
Sra. Doña Francisca Marín Padilla (PSOE-A)
Sr. D. Daniel Pacheco Rama (PSOE-A)
Sra. Doña Ana María Núñez Delgado (PP)
Sr. Don Manuel Quintana Luque (PP)
Sra. Doña Encarnación García Tirado (PP)

Código seguro de verificación (CSV):

2874 FBF5 CDB5 762D 9F06



2874FBF5CDB5762D9F06

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención ANAYA GALACHO ANA ISABEL el 17/6/2021

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:
037/RE/S/2021/880

17-06-2021 18:07:54